

UNA MIRADA CRÍTICA DE LA ORIENTACIÓN EDUCACIONAL. REFLEXIONES DESDE UN INTERÉS PRAXEOLÓGICO Y EMANCIPADOR DEL CONOCIMIENTO

Eduardo Olivera Rivera
Consejero Educacional y Vocacional
Licenciado en Educación con mención en Orientación Educacional
Magíster en Administración Educacional
Doctor en Educación
Académico de la Facultad de Educación, Universidad Católica del Maule
Chile
eolivera@hualo.ucm.cl

RESUMEN

El proceso educativo tiene un gran propósito ético: lograr el bien del hombre; Por tanto, la ética debe ser la luminaria de la Orientación Educacional. El Desarrollo de la Orientación pasa por el desarrollo de las personas. La Orientación Educacional debe promover la reflexión sobre la práctica educativa y las relaciones pedagógicas a favor de la autonomía del educando. Los Orientadores se deben asumir como transformadores. Por consiguiente, hay algunos saberes fundamentales que deben manejar para la práctica de la Orientación y de la acción pedagógica.

ABSTRACT

The educative process has a big ethical purpose: to achieve the good for mankind; therefore, ethics has to be the luminary of Educational Guidance. The Development of the Guidance is considered to be people's development. The Educational Guidance must promote the consideration about the educative practice and pedagogical relations in favor of the autonomy of the pupil. The Guides have to assume themselves as transformers. Consequently, there is some fundamental knowledge that must be managed for the Guidance and about the pedagogical action.

PALABRAS CLAVE

Proceso educativo, ética, orientación educacional, práctica educativa, relaciones pedagógicas, autonomía del educando, práctica de la orientación, acción pedagógica.

KEYWORDS

Educative process, ethics, educational guidance, educative practice, pedagogical relations, autonomy of the pupil, guidance practice, pedagogical action.

Indudablemente por la naturaleza de la Educación, los equipos profesionales de los equipos de gestión de colegios, liceos o Centros Educativos, dentro de los cuales está el Consejero Educacional y Vocacional, deben proyectar su gestión a la "potenciación de personas". Para esto es un deber el evaluar permanentemente el entorno físico, psicoafectivo, cognitivo, político, económico, político, social, cultural actual y futuro de los seres humanos de la comunidad escolar. Iluminados por el fin del proceso educativo, no podemos olvidar qué son las personas para los Educadores y Orientadores. ¿Es conveniente, en el lenguaje pedagógico, hablar de excelencia o calidad total en relación con las personas? ¿Qué paradigma reforzamos con estos símbolos del lenguaje? ¿Es ético hablar de calidad total, al referirnos a personas? ¿Nos compete como Orientadores promover la cultura de los estándares?

Cada ser humano, es un conjunto de creencias, experiencias, actitudes, hábitos, valores, tradiciones, percepciones que vienen desde la infancia o desde antes. Estos rasgos configuran los mapas cognitivos, éticos, sociales, políticos, religiosos, afectivos de cada persona (alumno - profesor - familia), que a diario interactúan con otros mapas y realidades gatillando un diálogo intercultural entre las personas.

El entorno actual se ve sometido a permanentes y profundos cambios, entre otros factores, debido al incremento acelerado del conocimiento y de la tecnología, que construyen realidades más complejas. Este escenario no se puede enfrentar con actitudes y roles sólo técnicos; se hace urgente orientar la Consejería Educacional y Vocacional hacia una vía científica, con alto rigor metodológico, que visualice la Orientación en el proceso educativo como una instancia de aprendizaje, de construcción de saberes centrados en la praxis y en las auténticas problematizaciones percibidas por los agentes activos de la acción pedagógica; generando conciencias críticas, autorreflexivas, emancipadoras centradas en la acción cotidiana, sólo así, podremos poner la Orientación Educacional al servicio del cambio y de la innovación de las estructuras, que permitan aproximar a los Centros Educativos a mejoras y auténticas transformaciones de la calidad y equidad de la Educación. Esta acción permitirá capitalizar el intelecto centrado en saberes de alto nivel y percibir el conocimiento como un gran activo de las Escuelas.

No cabe duda que en la Orientación Educacional el factor más significativo es la persona. Este hombre creado a imagen y semejanza de Dios y que por su esencia, no puede renunciar a sí mismo, ni a su proyecto de vida; no puede hacerse esclavo de las estructuras, de la competitividad, de los estándares, de los filtros de eficiencia y eficacia, no se puede someter al sistema económico, mas bien debe cultivar sus talentos, potenciar su creatividad, su autonomía, su conciencia crítica, ser más valórico, ético. Para esto el hombre debe aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a SER.

La misión del proceso educativo es educar al hombre. Educarlo en el desarrollo de sus talentos, de su creatividad, en la empatía, en valores, en el compromiso de y para la comunidad de personas. El diálogo de los mapas cognitivos, afectivos, éticos, políticos, sociales y otros generan la dinámica de la cultura organizacional, no los reglamentos y normas redactadas desde fuera del proceso.

Los Orientadores en un mínimo decente deben potenciar la dimensión afectiva de los agentes de la Comunidad Escolar. El tipo de liderazgo a cultivar debe ser esencialmente afectivo y democrático participativo. S. S. el Papa Juan Pablo II el 19 de marzo de 1997 expresa: "El sujeto propio del trabajo es el hombre, el trabajo está en función del hombre y no el hombre en función del trabajo. La actividad humana es siempre una causa digna, mientras que el capital es sólo un instrumental del proceso de producción".

El proceso educativo tiene un gran propósito ético: "lograr el bien del hombre; por tanto, la ética debe ser la luminaria de la Orientación Educativa. Se debe educar en la práctica de virtudes y valores; en aprender a aprender, para que nuestros estudiantes comprendan los fenómenos sociales y culturales en su totalidad y, no sólo en la fragmentación utilitaria.

Los Orientadores Educativos, deben desarrollar una cadena argumentativa centrada en modelos teóricos basados en la antropología, sociología, psicología, ética. Deben pasar de la curiosidad ingenua a una curiosidad epistemológica crítica. Se deben ocupar en entender afectivamente mejor al alumno, profesores y familia.

El Desarrollo de la Orientación pasa por el desarrollo de las personas. Se debe poner amor a la Orientación; emocionar las relaciones pedagógicas, promulgar una Orientación desde un currículum del amor. La Orientación Educativa debe promover la reflexión sobre la práctica educativa y las relaciones pedagógicas a favor de la autonomía del educando. Para esto se hace necesario incorporar el análisis de saberes fundamentales para la práctica pedagógica a favor de la autonomía, que gatille energía, que permita nutrir la capacidad de soñar y las utopías de los alumnos.

Los Orientadores Educativos deben tener una posición rigurosa en lo epistemológico, pero centrada y orientada por la ética. Una ética universal que condene el cinismo, la explotación de las relaciones de poder del ser humano, que condene el falsear la verdad, golpear al débil y al indefenso.

Esta ética es inseparable de la Orientación Educativa, es por la que se debe luchar. Los Orientadores la deben vivir en la práctica cotidiana, testimoniar con energía a los profesores y alumnos en sus relaciones con ellos. En la Orientación

Educacional no se puede mentir. La preparación científica de los Orientadores debe coincidir con su rectitud ética. Los Orientadores se deben asumir como transformadores, sólo así son un Equipo de Profesionales éticos.

No puede haber Orientación, sino es a partir de las necesidades y actividades de los profesores, alumnos y familia; por tanto, la reflexión crítica sobre la práctica se torna una exigencia de la relación teoría práctica, sin la cual la teoría puede convertirse en palabrería y la práctica en activismo. Por consiguiente, hay algunos saberes fundamentales para la práctica de la Orientación del Sistema Educativo y de la acción pedagógica:

- a) Orientar no es solo transmitir conocimientos, administrar normas y reglamentos, sino crear posibilidades de producir en comunidad conocimientos. Quien forma a través de la Orientación se forma y re - forma al formar y forma al ser formado. Los Equipos Profesionales de Orientadores, en su quehacer enseñan y aprenden; y los gestionados que aprenden enseñan en el aprender. Indudablemente la Orientación es un proceso educativo de aprendizaje.

Cuando se vive la autenticidad exigida por una Orientación crítica y transformadora, se participa de una experiencia total, directiva, política, ideológica, gnoseológica, pedagógica, estética y ética; en la cual la Orientación debe estar de acuerdo con la decencia y con la seriedad. El proceso de orientar permite descubrir aprendizajes y la posibilidad de enseñar; son procesos que pueden en los orientadores y en la comunidad de aprendizaje, encender una curiosidad creciente, que puede hacerlos más y más creadores. Cuanto más críticamente se ejerza la capacidad de orientar, más se desarrolla la curiosidad epistemológica, sin la cual no se alcanza el conocimiento cabal.

Esto gatilla la crítica y el rechazo a modelos de Orientación centrados sólo en el paradigma positivista de la eficiencia y la eficacia, competitividad que daña la autoestima personal y, por ende, la familiar. Que deforma la creatividad necesaria de las personas. Los Orientadores Educativos deben gestionar un proceso educativo centrado en la problematización.

- b) Orientar exige rigor metódico. El Orientador Democrático no puede negarse al deber de reforzar, en su práctica pedagógica, la capacidad crítica de los alumnos, su curiosidad. Una de sus tareas fundamentales es trabajar con rigor metódico con que se debe aproximar al mundo cognoscible. Es posible orientar críticamente, pero esto exige la presencia de Docentes Directivos, Docentes, Alumnos y Familias creadores, inquietos, rigurosamente curiosos, humildes y persistentes.
- c) Orientar exige investigación. No hay proceso de Orientación sin investigación ni investigación sin orientación. Mientras se orienta se está en un proceso de

búsqueda, de indagación. Se debe investigar para comprobar, comprobando se puede intervenir, haciendo intervención se forma y educa. Investigando para conocer lo que se desconoce y comunicar o anunciar la novedad.

Pensar en términos críticos es una exigencia del ciclo gnoseológico de la orientación, plantea la curiosidad, se transita de la ingenuidad a la curiosidad epistemológica. Esto implica un compromiso del orientador con la conciencia crítica de los educando, cuya promoción desde la ingenuidad no se hace automáticamente.

- d) Orientar exige respeto a los saberes de las personas. El pensar acertadamente impone al profesional de la orientación educacional el deber de respetar no sólo los saberes con que llegan los educando (saberes socialmente contruidos en la práctica comunitaria), sino discutir la razón de ser de esos saberes en relación con la enseñanza de los contenidos. Es importante establecer una intimidad entre los saberes curriculares fundamentales para los alumnos y la experiencia social que ellos tienen como individuos.
- e) Orientar exige crítica. La curiosidad ingenua, sin dejar de ser curiosidad, al contrario, al continuar siendo curiosidad, se hace crítica. Al hacerse crítica, al volverse entonces una auténtica curiosidad epistemológica, rigurosa metódicamente en su aproximación al objeto connota sus hallazgos de mayor exactitud. No habrá creatividad sin curiosidad que nos mueve y que nos pone pacientemente impacientes ante el mundo que no hicimos, al que acrecentamos con algo que hacemos. Una de las tareas de la orientación educacional debe ser el desarrollo de la curiosidad crítica, insatisfecha, indócil. Curiosidad con la cual nuestros alumnos pueden defenderse de un exceso de racionalidad propia de nuestros tiempos, altamente tecnificados.
- f) Orientar exige ética. No es posible pensar a los Orientadores Educativos, siquiera, lejos de la ética; mucho menos fuera de ella. Por eso es que transformar la Orientación Educativa en algo puramente de interés técnico, es despreciar lo que hay de fundamentalmente humano en el ejercicio educativo: su carácter formador. La Orientación no puede darse lejos de la formación moral de las personas que configuran la comunidad educativa. Educar es substantivamente formar. Por tanto, la Orientación Educativa, no se puede escapar de este llamado ético.
- g) Orientar exige vivir las palabras en el ejemplo. El verdadero Orientador Educativo niega la fórmula: "haga lo que mando y no lo que hago". Un Orientador Educativo, con pensamiento acertado, hace acertadamente; testimonia su palabra y su hacer. Busca fortalecer su línea argumentativa en el gusto por la generosidad, por la justicia, por la equidad.

- h) Orientar exige riesgo, asunción de lo nuevo y rechazo de cualquier forma de discriminación. Es propio de un orientador acertado la disponibilidad al riesgo, la asunción de lo nuevo que no puede ser negado o recibido. La práctica pre - juiciosa de la orientación educacional ofende la sustantividad del ser humano y niega radicalmente la democracia. El orientador coherente con su tarea, que piensa acertadamente, en su práctica trata de entender los procesos, desafiar a sus alumnos con quienes se comunica y a quienes comunica, a producir comprensión de lo que viene siendo comunicado. Este entendimiento es posible a través de la comunicación e intercomunicación que se funda en la capacidad de diálogo. Un orientador acertado es dialógico y no confrontacional.
- i) Orientar exige reflexión crítica sobre la práctica. La práctica de orientación crítica, implícita en el pensar acertadamente: movimiento dinámico, actitud dialógica entre el hacer y el pensar sobre el hacer. Es fundamental en la formación de Orientadores Educativos el desarrollar el saber de la reflexión sobre la práctica. Es pensando críticamente la práctica de hoy y de ayer como se puede mejorar la próxima. Cuanto más me asumo como estoy siendo y percibo la o las razones de ser del porqué estoy siendo así, más capaz me vuelvo de cambiar, de promoverme del estado de curiosidad ingenua al de curiosidad epistemológica.
- j) Orientar exige el reconocimiento y la asunción de la identidad cultural. Una de las tareas fundamentales de la práctica de la Orientación Educativa es propiciar las condiciones para que los educando puedan ensayar la experiencia profunda de asumirse. Asumirse como ser social e histórico, como ser pensante, comunicador, transformador, realizador de sueños, sentir que es capaz de amar. Es la alteridad la que me hace asumir mi yo. El aprendizaje de la asunción del sujeto es incompatible con liderazgos autoritarios o adiestramientos pragmáticos. La comprensión del valor de los sentimientos, de las emociones, del deseo, de la inseguridad que debe ser superada por la seguridad, que al ser educada genera sinergia

Como orientador crítico, se debe estar abierto a la aventura responsable, predispuerto al cambio, a la aceptación de lo diferente. Si la orientación es una fuente de vida en la Escuela, reclama de orientadores inacabados que estén en una permanente búsqueda de experiencias vitales. De igual forma es prudente estar consciente de que como seres humanos somos condicionados, pero libera el pensar que somos inacabados, por tanto, está la posibilidad y la esperanza que se puede superar.

La conciencia del inacabamiento nos hace responsables, por tanto éticos en nuestra presencia en el mundo. Una tarea importante que se genera a partir de esta reflexión, es generar, en este nuevo tiempo, una Orientación Educativa con sabiduría, que respete la autonomía del Ser, con ambientes dialógicos que

respeten y aprendan de las diferencias, que se tornen éticas en su acción; esto exige una práctica coherente de parte de los niveles de orientación con este escenario. Los Orientadores Educativos no se pueden alejar de las condiciones sociales, culturales, económicas de las personas que forman la Comunidad de Aprendizaje (alumnos, familias, vecinos, entorno).

Orientar exige competencias profesionales, que generen autoridad. El orientador que no lleve en serio su formación, que no se esfuerce por estar a la altura de su tarea no tiene fuerza moral para orientar en una Organización Educativa. Además debe ser esencialmente democrático, humilde para que las libertades de las personas de la organización se asuman éticamente. Me muevo como orientador, porque primero me muevo como persona que intercepto significados a través del lenguaje, que permiten desarrollar mi vocación de compromiso comunitario. Esto me lleva a comprender que la orientación es una forma de comprensión en el mundo, por tanto, responsable - libre, que permite una toma de decisiones consciente, que exige saber escuchar, reconocer que detrás de un enfoque de orientación existe un paradigma ideológico, que debe ser develado a través del diálogo.

Bibliografía

- Arellano, J. P. (Ministro de Educación) (1997). "El Sentido de la Reforma Educativa". Revista de Educación N°242, Santiago : MINEDUC, marzo de 1997.
- Astudillo, E.; Cuadra, G.; Torres, M.; Vaccaro, L. (1995) Proyecto Fortalecimiento en Gestión Educativa. Santiago: PUC, PIIE - CIDE, MINEDUC.
- Astudillo, Eduardo; Astudillo, Osvaldo; Cuadra, Gustavo; Guerrero, Guido; Torres, Mirna y Vaccaro Liliana. (1996) Manual Para Equipos de Gestión Escolar. Santiago: MINEDUC.
- Bach, Richard (1994). Juan Salvador Gaviota. Buenos Aires: Editorial VERLAP.
- Bravo Díaz, Humberto. (1989) Administración Educativa. Primera Edición. Inscripción N°72459. Santiago de Chile: CPEIP.
- Benfari, Robert. (1997) Cómo Cambiar su Estilo de Gestión. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Bendersky, S. (1993) Mejorando la Capacidad de Gestión". Santiago: Participa MINEDUC - Chile.

- CINTERPLAN. (1993). Metodología para la Formulación y Evaluación de Proyectos Educativos: Un Enfoque Estratégico. Venezuela
- Comité Asesor Nacional Para la Modernización de la Educación Chilena. (1994). Los Desafíos de la Educación Chilena Frente al Siglo XXI. Santiago de Chile.
- Chiavenato, Idalberto. (1994) Iniciación a la Administración General. México: Editorial Mc Graw - Hill.
- Chiavenato, Idalberto. (1995) Administración de Recursos Humanos. México: Editorial Mc Graw - Hill.
- Drucker, Peter. (1996) La Sociedad Pos Capitalista. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Drucker, Peter y Nakauchi, Isao. (1997) Tiempo de Desafíos - Tiempo de Reinenciones. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Engle, Bárbara. (1998) Teorías de la Personalidad. México: Editorial Mc Graw - Hill.
- Ezpeleta, J. Y Furlan, A. (1992) La Gestión Pedagógica en la Escuela. Santiago: OREALC - UNESCO.
- Fiedler, F. (1981) Una Teoría del Liderazgo Efectivo. México: Editorial Mc Graw - Hill.
- Flores, Fernando (1996) Creando Organizaciones para el Futuro. Santiago: Editorial Dolmen Ediciones.
- Flores, Fernando (1995) Inventando la Empresa del Siglo XXI. Santiago: Dolmen Ediciones.
- Freire, Paulo (1998). Pedagogía de la Autonomía. Madrid: Ediciones Siglo XXI.
- Goleman, Daniel (1998) La Inteligencia Emocional en la Empresa. Buenos Aires: Vergara.
- Hampton, David (1994) Administración. México: Editorial Mc Graw - Hill.
- Hax, Arnoldo y Majluf, Nicolás (1997). Estrategia para el Liderazgo Competitivo. Santiago: Ediciones Dolmen S.A

Huete, Luis María y Debaig, Michel (1995). Hacia un Nuevo Paradigma de Gestión. México: Editorial Mc Graw - Hill e Instituto de Estudios Superiores de la Empresa.

Jiménez Castro, Wilburgo (1971). Administración Pública para el Desarrollo Integral. México: Ediciones Fondo de Cultura.

Koontz, Harold y Weihrich, Heinz (1996). Elementos de Administración. México: Editorial Mc Graw - Hill.

Lynch Gaete, Patricio. (1993) Liderazgo: Cuatro perspectivas para una Dirección Eficaz". Concepción: Editorial Centro de Administración Educacional, Universidad de Concepción.

Lynch, Patricio; Manso, Juan; Sepúlveda, Fernando y Márquez, Jorge (1999) Liderazgo, Inversión y Toma de Decisiones en Educación. Clima Organizacional. Concepción: Ediciones Facultad de Educación. Universidad de Concepción.

Maturana, Humberto y Bloch, Susana. (1996) Biología del Emocionar y Alba Emoting. Santiago: Ediciones DOLMEN.

Mc Gregor, Douglas (1994). El Lado Humano de las Organizaciones. México: Editorial Mc Graw - Hill.

MINEDUC (1996) Agenda Liceos. Santiago: MINEDUC - MECE Media, Chile.

MINEDUC (1997). Gestión Estratégica del Proyecto Educativo. Santiago: MINEDUC - MECE Media, Chile.

MINEDUC (1997) Compartiendo el Liderazgo. Santiago: MINEDUC - MECE Media, Chile.

MINEDUC (1997). La Misión del Liceo. Santiago: MINEDUC - MECE Media, Chile.

MINEDUC (1997). Los Objetivos Estratégicos. Santiago: MINEDUC - MECE Media, Chile.

MINEDUC (1998). Liderazgo I. Desarrollo de Equipo y Clima Organizacional. Santiago: MINEDUC - MECE Media, Chile.

MINEDUC (1998). Liderazgo II. Liderazgo y Participación: Una Gestión de Calidad. Santiago: MINEDUC - MECE Media, Chile.



MINEDUC (1997). Condiciones para Trabajar en Equipo. Santiago: MINEDUC - MECE Media, Chile.

Ministerio Educación General de Colombia (1994). Reflexión sobre los Proyectos Educativos Institucionales. Bogotá: Ministerio Educación General de Colombia.

Mintzberg, H. Y Quinn, J. (1993) El Proceso Estratégico. Conceptos, Contextos y Casos. México: Prentice Hall.

PERCADE (1997). IX Simposio Internacional de Personal Capacitación y Desarrollo.

Pervin, Lawrence (1998). La Ciencia de la Personalidad. México: Editorial Mc Graw - Hill.

Stephen, C. (1993) El Liderazgo Centrado en Principios". Madrid: Paidós.

Velasco, Carlos y Cervellino, Antonio (1988). Administración Educativa. Santiago de Chile: CPEIP.

Wesley, Gibson. (1994) Elementos de la Organización, EL Liderazgo, teorías y modelos. Washington: Editorial Iberoamericana.

Weisinger, Hendrie. (1998) "La Inteligencia Emocional en el Trabajo". Buenos Aires: Ediciones Verlap S.A.

Whittaker. (1991)"Psicología". Cuarta edición. Editorial Mc Graw - Hill.